



Colegio Fray Luis Beltrán
Valparaíso, Chile

Humanizando la educación con la pedagogía del Amor



Plan de Apoyo

a la

Inclusión

2021-2022



Objetivo General:

Fomentar el desarrollo de relaciones inclusivas aludiendo a nuestra visión y misión institucional en valores franciscanos al interior de nuestro establecimiento educacional, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación.

Objetivos Específicos:

1.- Articular los instrumentos institucionales desde el eje de la inclusión tales como:

- a) PEI
- b) PME
- c) Plan de Formación Ciudadana
- d) Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- e) Proyecto Pedagógico de la Jornada Escolar Completa
- f) Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- g) Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

2.- Generar en nuestra comunidad escolar una cultura inclusiva.

3.- Implementar prácticas de inclusión.

4.- Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan la exclusión y discriminación en nuestro establecimiento.

5.- Desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derechos y libres de sesgos que generan la exclusión.

6.- Fomentar la participación de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa en las diversas actividades pedagógicas, de convivencia escolar, lúdicas, etc.

Método:

1.- Cada estamento revisa los planes correspondientes a su área de responsabilidad.

2.- Vincular los planes en función de los objetivos institucionales enmarcados



en la ley de la inclusión.

- 3.- Se deben detectar y corregir todo aquello que pueda vincularse a conductas de exclusión escritos en cada uno de los planes. Para ello es pertinente analizar el contexto y sentido de cada normativa vigente en nuestro establecimiento.
- 4.- Se comunica el resultado de la revisión a dirección y equipo directivo con su readecuación, corrección y modificación correspondiente para su evaluación y posterior aprobación.

Fases del Plan:

- 1.- Los encargados de cada estamento proceden a la revisión del plan que les corresponda según su responsabilidad, estableciendo criterios inclusivos que aportan a las metodologías, estrategias, prácticas pedagógicas y de convivencia escolar.
- 2.- Vinculación: Se establece la relación de las acciones que se desprenden de los planes para la realización de diversas actividades contempladas en el PME otorgando la posibilidad de generar acciones participativas e inclusivas
- 3.- Detección: Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generen exclusión y discriminación a través de las etapas de inducción, reflexión, planificación, procesos pedagógicos, que estén influyendo en los miembros de la comunidad educativa.
- 4.- Readecuación: Establece una readecuación de los planes con sustento en la ley de inclusión, permitiendo desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezca el aprendizaje, participación y desarrollo de todos los estudiantes a partir de los intereses, necesidades y talentos particulares. Esto conlleva al desarrollo o modificaciones de instrumentos, normativas y protocolos ajustados a derecho con la convicción de estar libres de sesgos que generan o admiten la exclusión.

Monitoreo – Seguimiento

En el transcurso del año se realiza un monitoreo y seguimiento de las acciones realizadas por medio de pauta de estado de avance, la que en su contenido ostenta lo siguiente:



Colegio Fray Luis Beltrán
Valparaíso, Chile

Humanizando la educación con la pedagogía del Amor



- a) Revisión de plan o protocolos según responsabilidad.
- b) Aportes en el contexto de la inclusión.
- c) Vinculación de los planes.
- d) Detección y corrección de mecanismos excluyentes.
- e) Readecuación del plan.
- f) Participación de los estudiantes según sus intereses.
- g) Generación de ideas para mejorar los instrumentos (protocolos, planes, procedimientos), libres de sesgos.

Evaluación:

Todos los directivos, docentes y asistentes de la educación realizarán una evaluación de los procesos y actividades realizadas en el enfoque inclusivo. Se realiza jornada de rendición de procesos, actividades y acciones realizadas por los colaboradores y profesionales de la educación y la exposición de propuesta o proyección para el año siguiente.